



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y



EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

PÚBLICA DE LA UPD

OFICIO N° 45 UTAIP/2018

ASUNTO: Respuesta a solicitud

Victoria de Durango, Dgo., 20 de junio del 2018

LIC. MARTHA HURTADO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
PRESENTE.

En atención a la solicitud de **Información Pública** con fecha del **13 de junio del 2018**, y con **folio núm. 00319718**, en donde requiere en **electrónico** a través del sistema de solicitudes de acceso a la información del PNT la siguiente información y que a la letra dice:

Favor de atender solicitud adjunta. Gracias

A quien corresponda
Presente.

Por medio del presente, solicito de su apoyo para que me puedan brindar la siguiente información respecto a la o las contrataciones que lleva a cabo el Gobierno del Estado y/o sus dependencias, secretarías o municipios, sobre la contratación del seguro de gastos médicos mayores y/o menores:

- Dependencia, entidad, secretaría o municipio que realiza la contratación.
- No. de Contratación.
- Vigencia
- Monto de prima pagado
- Número de asegurados
- Tipo de Procedimiento por el cual se llevó a cabo la contratación (licitación, Adjudicación directa o Invitación a cuando menos tres personas (Licitación restringida)
- Medio o página web donde se publica la Convocatoria o las bases (En su caso indicar la liga para ingresar al portal)

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N. Lote S/N
Fracc. Predio Rustico Calleros, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx.
Tel. 01 (618) 128 60 31



- En que dependencias, entidades, secretarías o municipios se solicita estar inscrito en su padrón de proveedores para poder participar.
- En su caso Indicar la liga o portal en el cual se establecen los requisitos para inscribirse en el padrón.

Sin más por el momento agradezco de su apoyo y espero una respuesta afirmativa.

Saludos.

Damos respuesta con la siguiente información:

Nuestro personal de la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO no contrata SERVICIOS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES NI SERVICIOS DE GASTOS MÉDICOS MENORES, debido a que contamos con el SERVICIO MÉDICO DEL ISSSTE, que nos otorga la Secretaría de Educación Pública del Estado de Durango.

Lo anterior se informa con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



L. I. J. ERÉNDIRA PÉREZ OLVERA



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
DE DURANGO
Unidad de Enlace para la
Transparencia y Acceso a la
Información Pública

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO

c.c.p. Archivo

